



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Examen de Reválida - Julio/Agosto 2019

VISTO:

- Los pedidos de Reválida de Títulos de Médicos solicitados por profesionales extranjeros;

CONSIDERANDO:

- Que dichos profesionales están autorizados por la Comisión de Reválida, a rendir las asignaturas previstas en los Art.4° y 5° de la reglamentación vigente para lo cual se deben integrar los tribunales correspondientes y establecer las fechas de exámenes;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1° : Integrar los tribunales de exámenes de las asignaturas previstas en la Reglamentación de Reválida en las fechas que se especifican, para la primera época del período lectivo 2019:

- **MEDICINA LEGAL** - Fecha: 23-07-2019 15,00hs.

Tribunal: Prof.Dr. Luis María DEFAGOT

Prof.Dra. Susana del V.CINELLI

Prof.Ab.Méd. Víctor ANTICO

- **MEDICINA PREVENTIVA**- Fecha: 25-07-2019 13,00hs.

Tribunal: Prof.Dr. Gabriel ACEVEDO

Prof.Dra. Alejandra FARIAS

Prof.Méd. Lisandro UTZ

- TOCOGINECOLOGIA -

Fecha: 30-07-2019

8,00hs.

Tribunal: Prof.Dr. José María OLMAS

Prof.Dr. Nelso PAINA

Prof.Dr. Carlos MERCADO

- CLINICA QUIRURGICA -

Fecha: 05-08-2019

8,00hs.

Tribunal: Prof.Dr. Pedro PIZZARRO

Prof.Dr. Andrés VERBECK

Prof.Dr. Edgardo BETTUCCI

- CLINICA MÉDICA -

Fecha: 07-08-2019

7.30hs.

Tribunal: Prof.Dr. Daniel SALICA

Prof.Dra.Susana VANONI

Prof.Dr. Juan Ricardo CORTES

- PEDIATRIA -

Fecha: 13-08-2019

9,00hs.

Tribunal: Prof.Dr. Daniel QUIROGA

Prof.Dra. Laura MORENO

Prof.Dr. Eduardo CUESTAS

Artículo 2º : Registrar y comunicar.

